

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

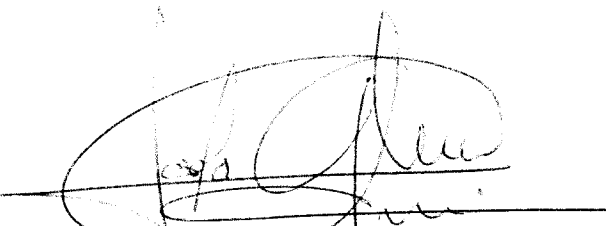
D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo y D^a JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Diputada por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En una respuesta de 10 de enero de 2017 el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente dice que el adelanto de los plazos de tramitación de las operaciones a realizar en la ejecución del presupuesto de gastos, supuso el cierre anticipado del ejercicio y por tanto la imposibilidad de ejecutar determinados proyectos contemplados inicialmente en los presupuestos.

- .- ¿Qué reducción del presupuesto supuso dicha decisión?
- .- ¿Qué proyectos se dejaron de realizar por dicha circunstancia?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de enero de 2017


LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ


LA DIPUTADA
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
57/29/PES-86/mgl